

FERRETERIA ALEMANA S.A.

IMPORTADORES

RUC 1790012166001

Mallorca No. 560 (entre Av. Coruña y Gral. Salazar)

Telf: (593-2) 222 44 58

e-mail: ferralemana@uio.satnet.net

Casilla Postal: 17-21-1350

Quito - Ecuador

25 de Marzo del 2014

Quito,

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "FERRETERIA ALEMANA S. A."

En la ciudad de Quito, el día de hoy, a las 17H00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle Mallorca N24-436 y Coruña, se encuentran presentes los señores Hans Schwark O., portador del 36% de las acciones, quien actúa como secretario, Michael Schwark K., presidente de la Compañía, portador del 32% de las acciones y en representación de Mathias Schwark K., portador del 32% de las acciones, según consta en la carta-poder que reposa en archivo, por lo que al amparo del Art.280 de la Ley de Compañías vigente y en atención a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas.

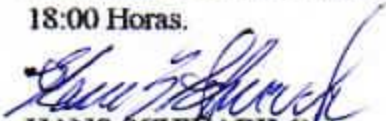
Una vez comprobada la concurrencia del 100% del capital social, se instala la Junta General, para tratar los siguientes puntos del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente por el ej. Económico 2013
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el Ej. económico 2013 y nombramiento del comisario para el ej. Económico 2014 y fijar honorarios.
- 3.- Conocer el Balanca General y los estados de resultados, del Ejercicio económico 2013
- 4.- Resolver sobre el destino de las utilidades.
- 5.- Nombramiento de Representante Legal (Gerente-General) de la Compañía

Sin observaciones se acepta los puntos a tratarse y se procede de la siguiente manera:

- 1.- Se aprueba por unanimidad el informe de Gerente
- 2.- Se aprueba por unanimidad el informe de Comisario presentado y se nombra al Ldo. Geovanny Aimacaña como comisario para el ejercicio económico 2014, autorizando al Gerente General pactar los honorarios.
- 3.- Sin observaciones se aceptan los Balances y cuentas de resultados presentados.
- 4.- La Junta resuelve por unanimidad pagar un dividendo de US\$ 20.000,-, destinar el 10% de las utilidades al incremento de la Reserva Legal y el remanente al incremento de la Reserva Facultativa, de acuerdo a la Ley.
- 5.- La Junta resuelve por unanimidad nombrar a Hans Schwark O., Gerente General y representante legal de la compañía por un nuevo periodo de 5 años contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil del canton Quito.

Concluidos los objetivos para la cual se reunió esta junta, se procede a redactar el Acta, la cual después de ser leída, se aprueba sin observaciones para constancia de todo lo cual firman esta Acta los asistentes de esta junta, procediéndose a clausurar la sesión a las 18:00 Horas.


HANS SCHWARK O.
Secretario


MICHAEL SCHWARK K.
Presidente